

# RAMOS

proyectos y obras



## INFORME DE PROGRESO

ENERO-DICIEMBRE 2016

## CONTENIDO:

CONTENIDO:.....	0
1. RENOVACIÓN DEL COMPROMISO.....	2
2. METODOLOGÍA.....	3
3. LA ORGANIZACIÓN .....	5
3.1. PRESENTACIÓN E HISTORIAL DE LA EMPRESA .....	5
3.2. VALORES CORPORATIVOS .....	9
3.3. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE .....	9
3.4. PRINCIPALES DEMANDAS Y PREOCUPACIONES DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.....	10
3.5. APORTACIONES A ACTIVIDADES DE ACCIÓN SOCIAL .....	11
3.6. POLÍTICA RSE.....	12
4. INDICADORES GRI .....	14
4.1. PRINCIPIOS DE DERECHOS HUMANOS.....	14
INDICADORES GRI .....	16
4.2. PRINCIPIOS DE DERECHOS LABORALES.....	20
4.3. PRINCIPIOS MEDIOAMBIENTALES.....	28
4.4. PRINCIPIOS ANTICORRUPCIÓN.....	39

## 1. RENOVACIÓN DEL COMPROMISO

Renovamos nuestro compromiso con los Diez principios del Pacto Mundial, basados en Declaraciones y Convenciones Universales que velan por los Derechos Humanos, laborales, medioambientales y lucha contra la corrupción como evidencia de nuestro compromiso de búsqueda de una sociedad justa, respetuosa con los derechos humanos y con el medio ambiente

En este informe de Progreso queremos dar a conocer las acciones emprendidas en el campo de la RSE, durante el año 2016. Sabemos que aún nos queda camino por recorrer, pero intentamos dar pequeños pasos que contribuyan a integrar en el día a día de nuestra empresa los Diez Principios

Así mismo, nos comprometemos a compartir esta información con nuestros grupos de interés vía nuestros principales canales de comunicación.

A Coruña, 23 de Octubre de 2017

RAMOS  
proyectos y obras  
Construcciones M.A. Ramos S.L.  
C/Finca 2.385 La Jelve 13 A 15101  
15101 Coruña, A Coruña

Firma: Sra. Dña. M<sup>a</sup> Esperanza López Vázquez  
Gerente de CONSTRUCCIONES M.A. RAMOS S.L.

## 2. METODOLOGÍA

Conscientes de que las organizaciones empresariales deben comprometerse con el desarrollo de una sociedad justa, solidaria, respetuosa con el medio ambiente y con los valores humanos, renovamos nuestro compromiso adquirido con los Diez Principios del Pacto Global, y nos comprometemos a seguir apoyando y difundiéndonos entre nuestros grupos de interés.

Esta memoria cubre el desempeño de la organización, en los tres pilares básicos de la sostenibilidad, durante el año 2016, y ha sido elaborado de acuerdo con el GRI Standards: Opción Exhaustiva.

En el proceso de preparación se han seguido los principios y orientaciones del GRI Standards del Global Reporting Initiative (GRI), tanto en la definición de los contenidos de la memoria (contexto de sostenibilidad, materialidad, exhaustividad y participación de los grupos de interés), como en la garantía de la calidad de la misma (equilibrio, claridad, precisión, periodicidad, comparabilidad y fiabilidad).

A la hora de determinar la materialidad de la información se han analizado tanto factores internos como externos, como son la misión y estrategia de CONSTRUCCIONES MA RAMOS, los aspectos más relevantes de los grupos de interés (ver apartado Participación de los Grupos de Interés) y las expectativas básicas contenidas en los acuerdos y normas internacionales a los que se suscribe la organización.

Es intención de CONSTRUCCIONES MA RAMOS adoptar y sistematizar la elaboración de memorias de sostenibilidad con el objetivo específico de que, la recopilación y análisis de información, sirva de herramienta en la toma de decisiones y la información y participación de sus grupos de interés.

Según lo expuesto, se ha establecido un ciclo anual de elaboración y difusión de Memorias de Sostenibilidad a través de la web del Pacto Mundial (<http://www.pactomundial.org>), con el fin de que sirva a los grupos de interés como elemento informativo y como evidencia de la transparencia en la gestión empresarial.

Para cualquier aclaración adicional sobre la Memoria o sugerencia de mejora pueden dirigirse a la dirección de correo electrónico: [info@ramosproyectosyobras.com](mailto:info@ramosproyectosyobras.com)

## LA ORGANIZACIÓN



### 3. LA ORGANIZACIÓN

#### 3.1. PRESENTACIÓN E HISTORIAL DE LA EMPRESA

**CONSTRUCCIONES M.A. RAMOS, S.L.** es una empresa con más de 40 años de trayectoria en el sector de la construcción, dedicada principalmente a la Construcción de nueva obra, rehabilitación de viviendas y locales, mantenimiento de instalaciones como a la realización de reformas.

#### ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- **OBRA NUEVA:** promociones, edificación, obra civil, naves industriales... Contrato de servicios.

Calidad profesional.

- **OBRA NUEVA PARA PARTICULARES:** viviendas unifamiliares, piscinas, garajes, urbanización, locales comerciales... Posibilidad de ejecución de obras a precio cerrado.



- **REFORMAS:** Especialidad en todo tipo de reformas en viviendas y otras edificaciones. Especial atención a la relación calidad-precio. Se puede completar con un estudio de interiorismo. Tiempos y costes negociados antes de empezar la obra.

- **REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS Y LOCALES ADECUÁNDOLOS PARA SU USO.**

Restauración integral de edificaciones hacia su estado original.



- **REPARACIONES:** cubiertas, fachadas, impermeabilizaciones, cierres. Pequeñas obras de menor importe y tiempo.

- MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES MENSUAL Y/O ANUAL. Colegios, empresas, museos.

## UBICACIÓN DE LAS INSTALACIONES

Hoy en día, **CONSTRUCCIONES M.A. RAMOS** cuenta con un centro ubicado en La Telva, 13A, 1º izda. 15660, Cambre, A Coruña donde se desarrollan las actividades administrativas de la empresa, así como el almacenamiento de la infraestructura necesaria para el desarrollo de los trabajos de construcción.

Las instalaciones de **CONSTRUCCIONES MA RAMOS** se encuentran situadas en:

La Telva, 13A, 1º izda.

15660, Cambre, A Coruña

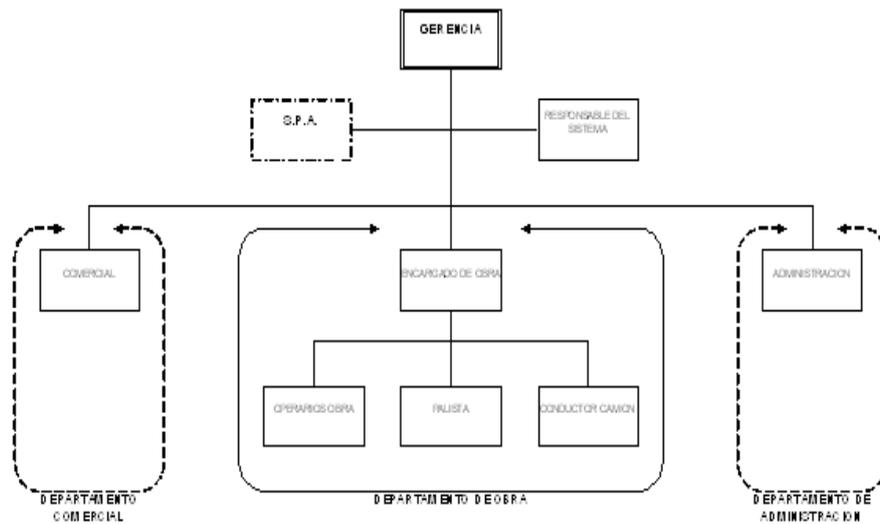
## ESTRUCTURA OPERATIVA

Las personas que integran el equipo humano de **CONSTRUCCIONES MA RAMOS** trabaja desarrollando todo su potencial profesional para alcanzar la satisfacción de sus Clientes. El equipo humano está en continua formación y se gestiona en base al desarrollo de sus competencias para garantizar la asignación de los mejores profesionales a cada proyecto.

**CONSTRUCCIONES MA RAMOS** cuenta con sistemas para detectar las necesidades de formación de sus profesionales, y en función de ellas, plantear planes de formación adaptados, medir la eficacia de los mismos, y evaluar de forma continuada el Desarrollo Profesional de todos los integrantes del equipo. Estas herramientas permiten afirmar que cuenta con los mejores profesionales, con formación e información actualizada en todo momento.

La gestión de las personas de **CONSTRUCCIONES MA RAMOS**, potencia el desarrollo individual de todos sus profesionales, y favorece la promoción dentro de la empresa. Su estructura jerárquica, permite una comunicación fluida, que impulsa el desarrollo de las personas que trabajan en **CONSTRUCCIONES MA RAMOS** y el nivel de servicio al cliente.

Para desarrollar sus servicios profesionales, se organiza internamente de acuerdo al siguiente organigrama:



Cada uno de los Departamentos llevan a cabo unas funciones determinadas, divididas del siguiente modo:

- Departamento comercial:
  - Captación de clientes
  - Presentación de presupuestos
  - Seguimiento de presupuestos presentados
- Departamento obra:
  - Pedidos de Material a los Proveedores Concertados.
  - Coordinación y Control de los Trabajadores en la Obra y de las subcontratas
  - Control de la maquinaria y equipos de trabajo
  - Organización de obras según directrices de la dirección de obra
  - Comunicación directa con la dirección de obra
  - Ejecución de las obras
  - Uso adecuado y mantenimiento de herramientas y maquinarias
  - Uso adecuado y mantenimiento de equipos de trabajo y medios de seguridad
- Departamento administración:
  - Facturación, Revisión y Control de Facturas y Albaranes.
  - Previsiones de Cobros y Pagos.
  - Control de Tesorería y Flujos de Caja.
  - Control de Créditos, Cobros y Pagos.
  - Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales.
  - Gestión documental de obras
  - Control del personal
  - Gestiones administrativas
  - Atención al cliente

## ÁMBITO DE ACTUACIÓN

El área territorial de actuación se centra principalmente en Galicia, contando, sin embargo, con una amplia red de colaboradores a nivel estatal que nos permite dar respuesta a las necesidades que puedan surgir en el marco de nuestras actuaciones.

## DATOS DE CONTACTO DE LA PERSONA RESPONSABLE DE LA MEMORIA DE RSE:

D. ROCIO AMIL LÓPEZ

Dirección: Lugar Ayan, 58. Sigras, C.P. 15181, Cambre, A Coruña (España)

Teléfono: 981654910

Correo electrónico: [rocio@ramosproyectosyobras.com](mailto:rocio@ramosproyectosyobras.com)

**FECHA DE ADHESIÓN:** 23 DE OCTUBRE DEL 2017

## SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Con el objetivo de optimizar la gestión dentro de la empresa y dar respuesta a sus necesidades estratégicas, la Dirección de CONSTRUCCIONES MA RAMOS apostó por la adopción de sistemas de gestión basados en estándares de reconocida eficacia. CONSTRUCCIONES MA RAMOS dispone de un Sistema de Gestión Integrado bajo las normas ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001, certificado desde Septiembre de 2015.

La certificación y verificación del sistema por entidad externa de reconocido prestigio garantiza el cumplimiento de los requisitos establecidos.



### **3.2. VALORES CORPORATIVOS**

**MISIÓN:** Prestación de un servicio de elevada calidad, profesionalidad y con un trato personal y próximo al cliente, principio básico por el que se rige nuestra empresa, ofreciendo soluciones técnicas avanzadas y especializadas a cualquiera de las necesidades de nuestros clientes.

**VISIÓN:** Ser una referencia de calidad y profesionalidad en la Construcción de viviendas unifamiliares, realización de reformas, rehabilitación y construcción de naves industriales

La Responsabilidad Corporativa en CONSTRUCCIONES MA RAMOS. se encuentra presente en todo lo que hacemos y en nuestro día a día, siendo una parte esencial de la estrategia de compañía. Cumplimos la legislación vigente tanto de España, como la Declaración Universal de los Derechos Humanos y los Derechos Laborales establecidos por la OIT (Organización Internacional del Trabajo).

Además, analizamos y llevamos a cabo acciones que nos permiten mejorar la seguridad y la calidad de vida dentro de la empresa, y cumplimos con nuestro compromiso con las comunidades en las que estamos presentes y con la sociedad en su conjunto.

### **3.3. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**

CONSTRUCCIONES MA RAMOS apoya los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2015-2030, aprobados en la Cumbre de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas de septiembre de 2015. Los ODS son un conjunto de 17 objetivos globales encaminados a erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos, cada objetivo tiene metas específicas, formando un total de 169 metas concretas, que deben alcanzarse en los próximos 15 años.

De esta forma a través de la presente memoria se presentan los indicadores que permiten medir y reportar la contribución de CONSTRUCCIONES MA RAMOS a los ODS, en la siguiente tabla se presentan los indicadores asociados a cada uno de los objetivos:

### 3.4. PRINCIPALES DEMANDAS Y PREOCUPACIONES DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

CONSTRUCCIONES MA RAMOS mantiene un diálogo constante, estrecho y fluido con sus grupos de interés.

PARTE INTERESADA	COMUNICACIÓN
Personal	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Correo electrónico / Whastapp</li> <li>- Reuniones</li> <li>- Teléfono</li> </ul>
Clientes	<p>Nuestros clientes son el centro de nuestro negocio. Con ellos, además de los canales de comunicación mencionados anteriormente, utilizados otros mecanismos de comunicación y mejora a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Teléfono de información y correo electrónico</li> <li>- Directamente en nuestras oficinas</li> <li>- Encuestas de satisfacción que realizamos periódicamente para conocer su opinión sobre el servicio prestado</li> </ul>
Proveedores	<p>A través de los canales de comunicación ya mencionados y a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Teléfono</li> <li>- Correo electrónico.</li> </ul>
Administración	<p>Las relaciones con la Administración se realizan habitualmente desde todas las áreas de la organización, principalmente mediante llamadas telefónicas, correo electrónico, y cuando esta accede, mediante reuniones directas</p>
Comunidad Local	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Página Web</li> </ul>

Las principales demandas recogidas se resumen en:

Dirección: resultados económicos

Personal: flexibilidad horaria, medidas de conciliación

Proveedores: relaciones duraderas, plazos cortos de facturación

Clientes: calidad y seguridad de los productos comercializados y respeto por el medio ambiente.

Comunidad local: respeto por el medio ambiente, colaboración en el desarrollo local

Administración: servicios de calidad, transparencia y cumplimiento de legislación

### 3.5. APORTACIONES A ACTIVIDADES DE ACCIÓN SOCIAL

Uno de los valores sobre los que se asienta la política de CONSTRUCCIONES MA RAMOS, es el respecto con el entorno y la sociedad con el que interactúa y su colaboración directa a su mejora a través de su aportación de acción social.

Durante el año 2016 se han realizado aportaciones económicas a entidades y organizaciones sociales: aportaciones a organización para la integración de niños con autismo y Asociaciones vecinales

### 3.6. POLÍTICA RSE

CONSTRUCCIONES MA RAMOS. S.L. fiel a su compromiso de contribuir a la mejora de su ámbito social, económico y ambiental en el ámbito de su actividad de servicio técnico de arquitectura, apuesta por desenvolver un modelo empresarial acorde con esta condición y centrado en un diálogo permanente con nuestros grupos de interés.

En este marco, formula esta Política de Responsabilidad con el fin de crear los mecanismos y principios básicos para su actuación, centrándose en:

- Cumplimiento de la legislación vigente
- Diálogo permanente y continuado con los grupos de interés para satisfacer sus necesidades y expectativas
- Respeto al medio
- Gestión ética
- Eficacia y eficiencia en la administración de recursos
- Claridad y transparencia
- Integridad, respetando los valores, principios y códigos éticos de la empresa

La responsabilidad por nuestros trabajadores y trabajadoras y sus familias, por nuestra comunidad y por el medio, guiándonos hacia un desenvolvimiento sostenible y a su vez orientándonos en la puesta en práctica de nuestros objetivos y compromisos que establecen nuestras bases de actuación:

- Con los Clientes, ofreciendo información clara, transparente y suficiente de nuestros servicios
- Con el equipo humano, entablando una comunicación abierta y permanente para el desenvolvimiento de las actividades en las mejores condiciones laborales y personales
- Con los proveedores, entablando relaciones mutuamente beneficiosas
- Con el medio: fomentando la movilidad sostenible, optimización del uso de recursos, reducción de residuos y la promoción del ahorro energético.
- Con la sociedad: colaborando con organizaciones de acción social, fomentando la igualdad de oportunidades, y destacando de forma especial el respeto por los Derechos humanos y los compromisos adquiridos con el Pacto Mundial de Naciones Unidas de los que somos firmantes.

La Dirección de la empresa solicita el apoyo y compromiso necesario tanto al equipo humano que integra la organización como a todos los grupos de interés para el desenvolvimiento de esta Política.

Octubre 2017

# ÍNDICE GRI STANDARS



## 4. INDICADORES GRI

A continuación, se analizan cada uno de los 10 principios del Pacto Global y cómo se desarrolla dentro de CONSTRUCCIONES MA RAMOS. Para cada uno de ellos se han establecido indicadores de seguimiento basados en los Indicadores GRI.

### 4.1. PRINCIPIOS DE DERECHOS HUMANOS

**PRINCIPIO 1** las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.

**PRINCIPIO 2** Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.

La empresa apoya y respeta los Derechos Humanos tanto los recogidos en la Declaración de Derechos Humanos como los desarrollados en la normativa y legislación que le es aplicable (Ley de Igualdad, Ley de Prevención de Riesgos Laborales, legislación laboral, estatuto de los trabajadores, convenio colectivo, etc.).

CONSTRUCCIONES MA RAMOS apoya sus valores sobre una Política de Calidad y Medio Ambiente y RSE en la que el respeto a la igualdad y a la diversidad adquiere un papel imprescindible. El respeto a la igualdad y a la diversidad es básico para tratarnos mutuamente con la fraternidad debida como seres humanos, pero también lo es para competir en un mercado globalizado.

En CONSTRUCCIONES MA RAMOS consideramos que un trabajo satisfactorio tiene que ser en primer lugar un trabajo seguro. El trabajador designado para las labores de Prevención y la dirección de la Empresa, mantienen sus reuniones periódicas para realizar el seguimiento a nuestro sistema preventivo y proponer acciones correctoras y de mejora, con la intención de lograr que nuestros puestos de trabajo sean seguros.

El Personal de Compras de CONSTRUCCIONES MA RAMOS mantiene el compromiso de vigilar que sus proveedores respeten los derechos humanos. Está en el criterio de los responsables de contratar el suministro de materiales que un proveedor que no respete los derechos humanos no puede ser un interlocutor válido ni podrá asegurar la capacidad de suministro a medio o a largo plazo.

La empresa, a través de su evaluación anual de proveedores lleva un control sobre los mismos y sobre la información transferida, entre los que se encuentran el compromiso de cumplimiento del código ético para los proveedores.

## ACCIONES DESARROLLADAS

- Aprobación por parte de la Dirección y difusión de la Política de RSE, en la que se recogen los compromisos de la empresa en materia de RSE
- Implantación y seguimiento del plan de Plan de Seguridad y Salud laboral, según la legislación vigente
- Formación en materia de responsabilidad Social y de seguridad y salud laboral.
- Entrega de equipos de protección individual, así como prendas de trabajo a todo el personal que pudiera requerirlo
- La empresa cuenta con un procedimiento interno documentado y aprobado por la Dirección en el que se establecen los requisitos de selección y evaluación de los proveedores. Así mismo, en todo caso la empresa exige a sus proveedores y subcontratas el cumplimiento de la legislación en vigor.
- Mantenimiento del Sistema de Gestión de calidad y gestión ambiental, que regula, entre otros requisitos la formación y contratación del personal.
- Aprobación y difusión de una Política de RSE en el que se pone de manifiesto la política de la empresa en relación con los principios del Pacto Global y que todos los empleados tienen que cumplir.

## OBJETIVOS

- Crear una sección de Responsabilidad Social en la web de la empresa donde se recoja el informe de progreso y las acciones en materia de responsabilidad social desarrolladas en la empresa.
- Mejorar la comunicación interna
- Mantener las políticas actuales en cuanto a selección y evaluación de proveedores
- Mantener los procesos y adaptarse a los cambios normativos que pudieran producirse
- Evaluación de los proveedores y aprobación del código de conducta para los proveedores en el que se vincula el cumplimiento de la legislación en vigor y el respeto por los Derechos Humanos.

**INDICADORES GRI**

**G4-HR1**

• Número y porcentaje de contratos y acuerdos de inversión significativos que incluyen cláusulas de derechos humanos o que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos



**RESULTADO**

•---



**COMENTARIOS**

• Al trabajar con proveedores pertenecientes a la Unión Europea, estos ya se encuentran sometidos a la legislación en vigor en temas laborales y de derechos humanos

**G4-HR2**

• Total de horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluyendo el porcentaje de empleados formados.



**RESULTADO**

• En el 2016 se ha realizado 66 horas e formación al 9% de los empleados



**COMENTARIOS**

• Se lleva a cabo formación continua dentro de la organización, según las necesidades de los trabajadores

**G4-HR3**

• Número total de incidentes de discriminación y medidas correctivas adoptadas



**RESULTADO**

• 0 incidentes



**COMENTARIOS**

• No se han producido incidentes de discriminación

**G4-HR4**

• Identificación de centros y proveedores significativos identificados en los que el derecho a libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos pueda ser violado o pueda estar amenazado, y medidas adoptadas para defender estos derechos.



**RESULTADO**

• 0 proveedores



**COMENTARIOS**

• No se han identificado riesgos. Todos los proveedores con los que trabajamos pertenecen a la Unión Europea, encontrándose sometidos a la legislación vigente en materia laboral y de Derechos Humanos





G4-SO1

• Porcentaje de centros dónde se han implantado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación en la comunidad local



RESULTADO

• 100% centros



COMENTARIOS

• La empresa cuenta con unas instalaciones en A Coruña en la que se aplican sus políticas en materia de RSE.

G4-SO2

• Centros de operaciones con efectos negativos significativos, posibles o reales, sobre las comunidades locales



RESULTADO

• 0 centros



COMENTARIOS

• Debido a la actividad de la empresa, no se han identificado efectos negativos significativos sobre las comunidades locales

#### 4.2. PRINCIPIOS DE DERECHOS LABORALES

**PRINCIPIO 3** Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva

**PRINCIPIO 4** Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción

**PRINCIPIO 5** Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil

**PRINCIPIO 6** Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación

La empresa en todo caso aplica la normativa y legislación en vigor en temas laborales relacionados con la contratación, formación y promoción del personal. Internamente, en cumplimiento de la legislación en vigor, la empresa mantiene un diálogo con los órganos de representación de los trabajadores en aquellos casos en que proceda esta consulta.

Durante el período de análisis la empresa ha continuado con la aplicación de las políticas de contrataciones y política de conciliación en virtud de la legislación vigente.

La empresa no ha identificado en su actividad directa ninguna posibilidad que pueda poner en peligro el derecho a la libertad de asociación de su personal, ya que en todo momento se respeta la legislación en vigor en esta materia.

La interpretación del principio cuarto, sobre trabajo forzoso o bajo coacción, en el caso de CONSTRUCCIONES MA RAMOS, debe trasladarse a nuestro desempeño en la labor de reducción del riesgo en materia de seguridad y riesgos psicosociales y en cuanto a la erradicación del trabajo infantil, en todo momento se tiene en cuenta la normativa en vigor.

En relación al riesgo de pérdida de oportunidades por prácticas discriminatorias, en CONSTRUCCIONES MA RAMOS evaluamos los objetivos individuales en relación a parámetros medibles, en los que no cabe ninguna diferenciación, ni práctica de discriminación por razón alguna.

Por otra parte, en CONSTRUCCIONES MA RAMOS aplicamos la ley de la igualdad con criterios totalmente abiertos a priorizar la conciliación laboral, en temas de horarios adaptados o reducciones de jornada para facilitar la conciliación de la vida laboral, personal y familiar, sin que su práctica evite promociones internas y el desarrollo profesional.

En cumplimiento de la legislación en vigor, la plantilla de la empresa percibe su remuneración en función de lo establecido en el convenio colectivo en vigor, que es el Convenio Colectivo de la Construcción

La empresa garantiza el cumplimiento de este principio a través de:

- Consulta a representantes de los trabajadores
- Aplicación de normativa y legislación laboral en materia de información, consulta y negociación con los representantes de los trabajadores

La empresa no sólo aplica directamente estas políticas, sino que a través de su evaluación anual de proveedores lleva un control sobre los mismos y sobre la información transferida, ente los que se encuentran el compromiso de cumplimiento del código ético para los proveedores.

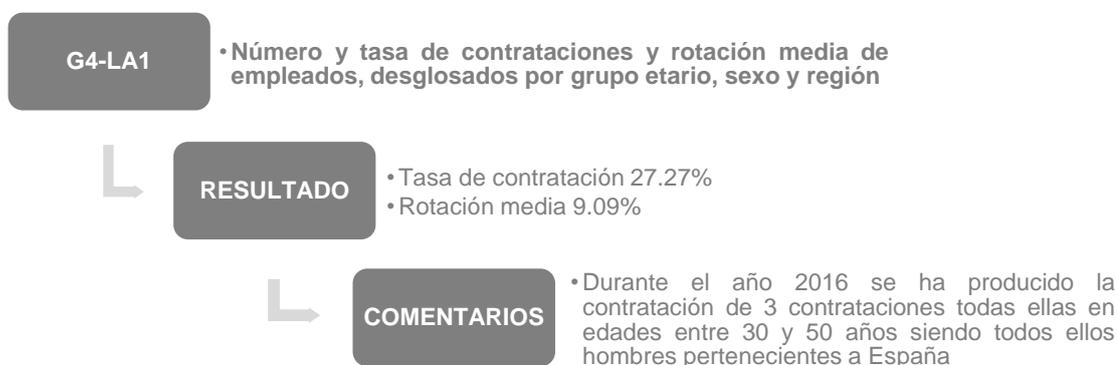
#### ACCIONES DESARROLLADAS

- Procedimiento de comunicaciones internas
- Implantación de medidas de flexibilidad horaria para facilitar la conciliación

#### OBJETIVOS

- Incluir en página web de la empresa información relativa a desarrollo de acciones de RSE en la empresa
- Continuidad en la aplicación de la normativa y legislación en vigor

#### INDICADORES GRI



**G4-LA2**

• Prestaciones sociales para los empleados a jornada completa que no se ofrecen a los empleados temporales o a media jornada, desglosados por ubicaciones significativas de actividad



**RESULTADO** • --



**COMENTARIOS**

• Se les ofrece a los trabajadores Seguro de Salud, Seguro de Vida y Seguro de Accidentes, a los responsables de departamento

**G4-LA3**

• Índices de reincorporación al trabajo y de retención tras la baja por maternidad o paternidad, desglosados por sexo.



**RESULTADO** • 0 % bajas maternidad/paternidad



**COMENTARIOS**

• Durante el año 2016 ningún empleado se acogió a la baja por maternidad/paternidad, ni hubo reincorporaciones tras la baja por no encontrarse ningún miembro de la plantilla en situación de maternidad/paternidad

**G4-L4**

• Plazos mínimos de preaviso de cambios operativos y posible inclusión de éstos en los convenios colectivos.



**RESULTADO** • --



**COMENTARIOS**

• En estos momentos el convenio colectivo provincial aplicable al sector no hace mención a este tema.

**G4-L5**

• Porcentaje del total de trabajadores que está representado en comités de salud y seguridad conjuntos de dirección-empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de salud y seguridad laboral



**RESULTADO**

• 100%



**COMENTARIOS**

• Por número de trabajadores la legislación en vigor no obliga a tener comité de seguridad y salud, pero en todo caso se cumple la legislación en vigor en materia laboral y de seguridad y salud del personal

**G4-L6**

• Tipo y tasa de lesiones, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región y sexo.



**RESULTADO**

• I<sub>incidencia</sub>=10%  
• I<sub>gravedad</sub>=3.27%  
• I<sub>frecuencia</sub>=57.4%



**COMENTARIOS**

• Los índices registrados en el año 2016 son superiores al de sector no considerandolos críticos al haberse producido 1 accidente con baja leve durante la jornada laboral.  
• Siendo el único accidente registrado en los últimos 3 años, tanto con baja como sin baja  
• No se han producido enfermedades profesionales, ni víctimas mortales

**G4-L7**

• Trabajadores cuya profesión tiene una incidencia o un riesgo elevados de enfermedad.



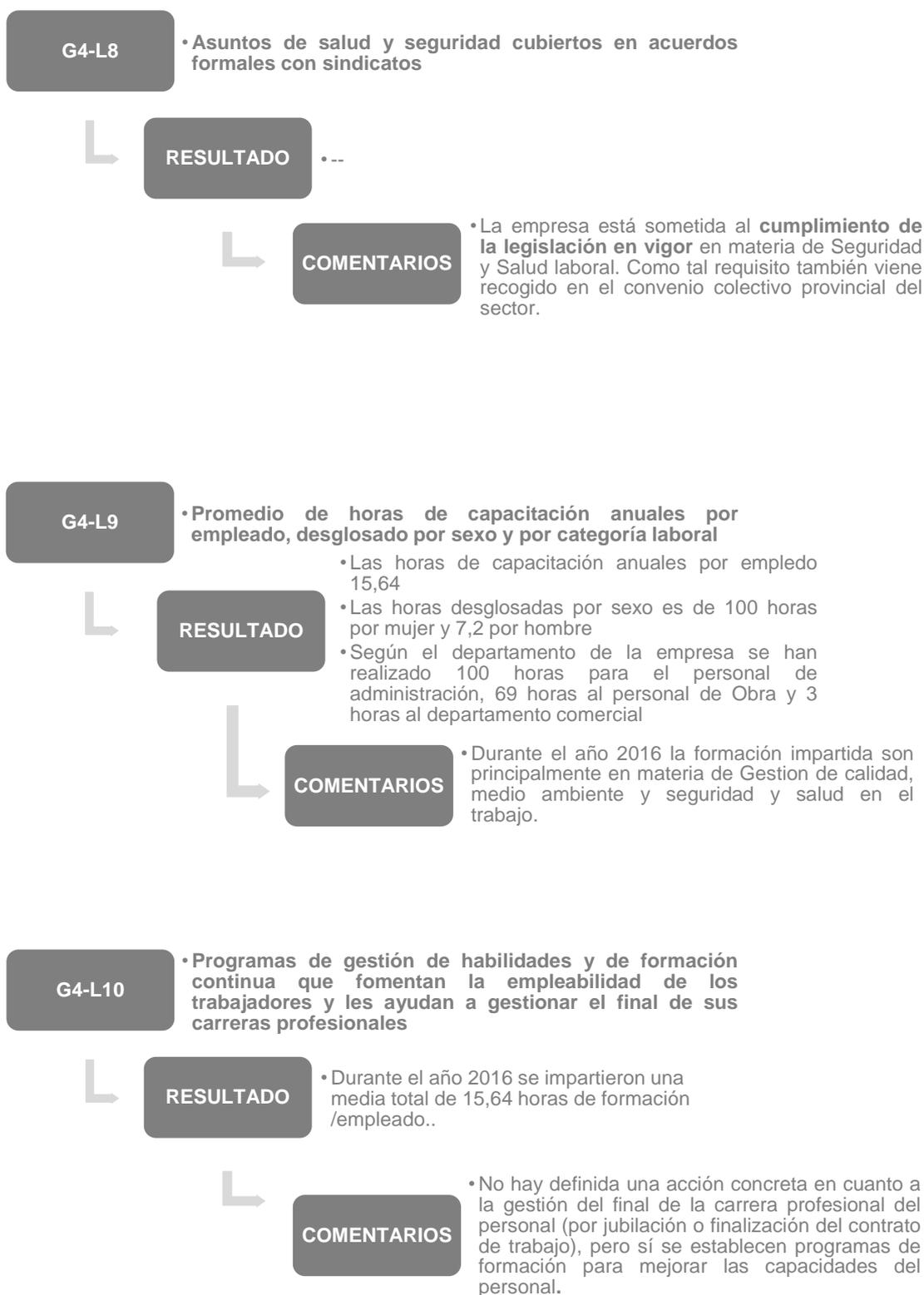
**RESULTADO**

• 0 Trabajadores



**COMENTARIOS**

• El personal no desarrolla ninguna actividad profesional con incidencia o riesgo elevado de desarrollar algún tipo de enfermedad profesional



**G4-L11**

• Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional, desglosado por sexo y por categoría profesional



**RESULTADO**

- 100% hombres
- 100% mujeres



**COMENTARIOS**

- Al tratarse de una empresa pequeña, el trato y la relación entre la dirección y el personal es estrecha y directa

**G4-L12**

• Composición de los órganos de gobierno y desglose de la plantilla por categoría profesional y sexo, edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad



**RESULTADO**

- Dirección: 1 mujer con una media de edad de -- años
- Administración y Resp. del Sistema de Gestión: 1 mujer de 34 años
- Comercial y Encargado de Obra: 1 hombre de 38 años
- Personal de Obra: la plantilla está compuesta por hombres con una media de edad de 53.8 años. Teniendo los Oficiales de 1º una media de 57.4 años, los oficiales de 2º de 49 años y los peones de 55 años

**G4-L13**

• Relación entre el salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosada por categoría profesional y por ubicaciones significativas de actividad



**RESULTADO**

•...



**COMENTARIOS**

- No hay diferencias entre hombres y mujeres dentro de la misma categoría profesional. Las remuneraciones se realizan según el convenio colectivo de aplicación.

**G4-L14**

• Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relativos a las prácticas laborales



**RESULTADO**

• 100% de nuevos proveedores



**COMENTARIOS**

• Durante el año 2016 no se aplicaron criterios específicos relativos a prácticas laborales para la evaluación de los nuevos proveedores. Todos los proveedores son nacionales, sometidos a la legislación vigente en materia laboral.

**G4-L15**

• Impactos negativos significativos, reales y potenciales, en las prácticas laborales en la cadena de suministro, y medidas al respecto



**RESULTADO**

• 0 impactos negativos



**COMENTARIOS**

• No se han detectado impactos negativos significativos tanto reales como potenciales, en las prácticas laborales en la cadena de suministro.

**G4-L16**

• Número de reclamaciones sobre prácticas laborales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación



**RESULTADO**

• 0 reclamaciones



**COMENTARIOS**

• Durante el período analizado por esta memoria, no se han presentado ni tratado ningún tipo de reclamaciones sobre prácticas laborales.

**G4-HR3**

• Número total de incidentes de discriminación y medidas correctivas adoptadas



**RESULTADO**

• 0 incidentes



**COMENTARIOS**

• No se han producido incidentes de discriminación

**G4-HR4**

•Identificación de centros y proveedores significativos identificados en los que el derecho a libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos pueda ser violado o pueda estar amenazado, y medidas adoptadas para defender estos derechos.



**RESULTADO**

•0 proveedores



**COMENTARIOS**

•No se han identificado riesgos. Todos los proveedores con los que trabajamos pertenecen a la Unión Europea, encontrándose sometidos a la legislación vigente en materia laboral y de Derechos Humanos

**G4-HR5**

•Identificación de centros y proveedores con riesgo significativo de casos de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a la abolición efectiva de la explotación infantil.



**RESULTADO**

•0 proveedores



**COMENTARIOS**

•No se han identificado riesgos. Todos los proveedores con los que trabajamos pertenecen a la Unión Europea, encontrándose sometidos a la legislación vigente en materia laboral y de Derechos Humanos

**G4-HR6**

•Centros y proveedores con riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado, y las medidas adoptadas para contribuir a la eliminación de todas las formas de trabajo forzado.



**RESULTADO**

•0 proveedores



**COMENTARIOS**

•No se han identificado riesgos. Todos los proveedores con los que trabajamos pertenecen a la Unión Europea, encontrándose sometidos a la legislación vigente en materia laboral y de Derechos Humanos

#### 4.3. PRINCIPIOS MEDIOAMBIENTALES

**PRINCIPIO 7** Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

**PRINCIPIO 8** Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

**PRINCIPIO 9** Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

En línea con su compromiso con el medio ambiente, CONSTRUCCIONES MA RAMOS, está en búsqueda constante de recursos y alternativas para hacer de su actividad más respetuosa con el medio ambiente.

La empresa se encuentra comprometida con el medio ambiente y el desarrollo sostenible. Cuenta con una política ambiental establecida y aprobada por la dirección y un sistema de gestión de calidad, gestión ambiental y de seguridad y salud en el trabajo según las normas ISO 9001:2008 y ISO 14001:2004 y el estándar OHSAS 18001:2007 certificado por Applus desde el año 2015.

En CONSTRUCCIONES MA RAMOS, no se han identificado impactos significativos sobre el medio ambiente pero aun así se realiza un seguimiento periódico de los aspectos ambientales, así como se establecen objetivos y metas ambientales para lograr su reducción.

Se ha establecido indicadores ambientales para el control de los consumos de recursos y la generación de los residuos y se establecen objetivos anuales para la mejora del desempeño ambiental de la empresa.

#### **ACCIONES DESARROLLADAS:**

- Formación en el sistema de gestión ambiental para todo el personal de nueva incorporación
- Promoción de la gestión ambiental y formación ambiental a empresas clientes.
- Se ha planteado objetivo en materia medioambiental durante el año 2016, como es la reducción de consumos de papel en las oficinas de la Organización al ser un aspecto ambiental significativo

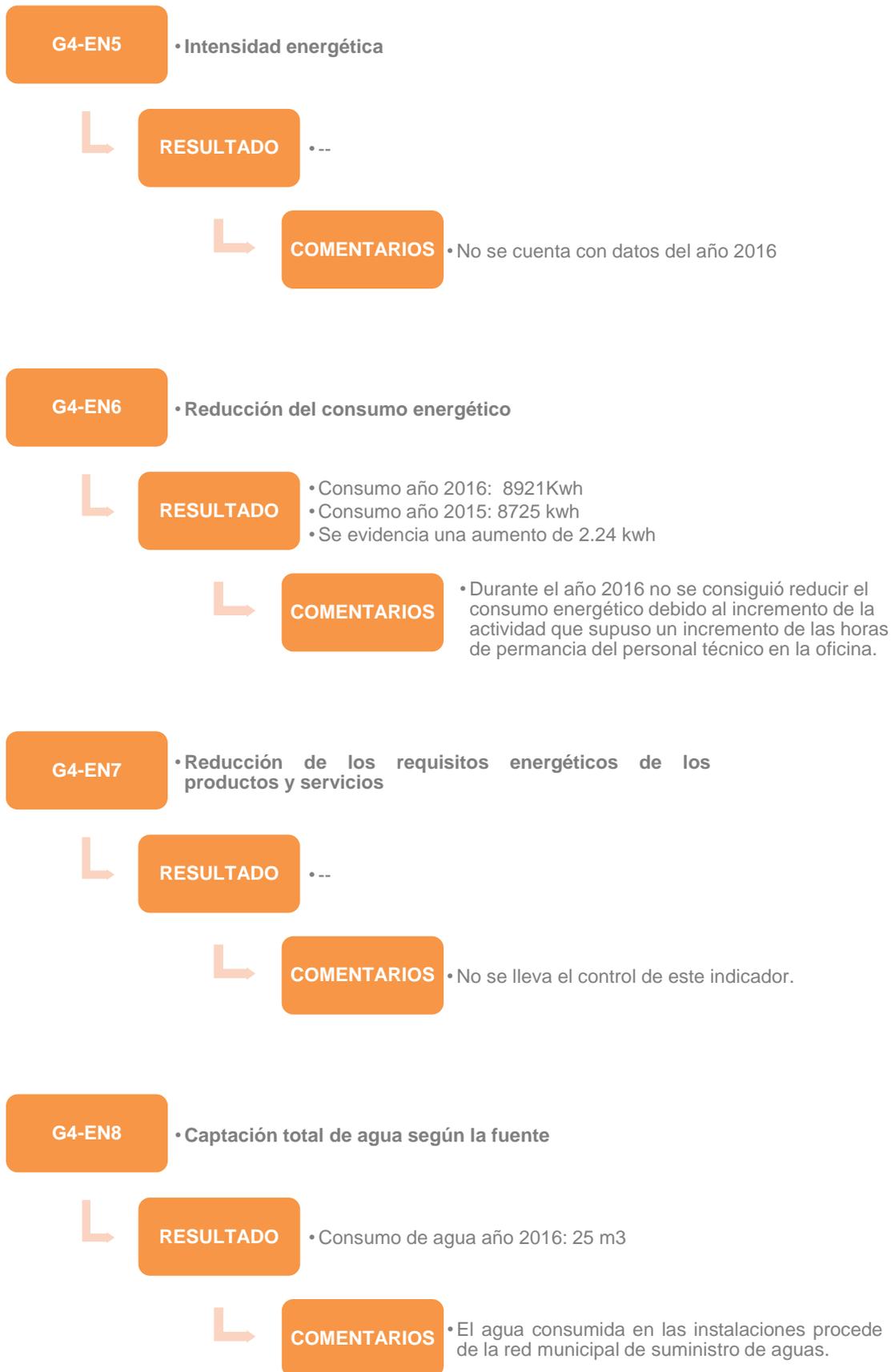
#### **OBJETIVOS**

- Seguir con la política de minimización del impacto ambiental de sus actividades

- Se plantean objetivos específicos para la reducción de consumo de combustible
- Concienciación ambiental para personal de la empresa

**INDICADORES GRI**





**G4-EN9**

• Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de aguas



**RESULTADO**

•...



**COMENTARIOS**

• No hay constancia de fuentes de agua afectadas. El agua consumida procede de la red de distribución municipal

**G4-EN10**

• Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada



**RESULTADO**

•...



**COMENTARIOS**

• No se utiliza agua reciclada o reutilizada.

**G4-EN11**

• Instalaciones operativas propias, arrendadas, gestionadas que sean adyacentes, contengan o estén ubicadas en áreas protegidas y áreas no protegidas de gran valor para la biodiversidad



**RESULTADO**

•...



**COMENTARIOS**

• Las oficinas de la empresa se encuentran en A Telva (Cambre), donde se encuentran ubicadas a su alrededor diferentes empresas en naveas industriales, por tanto no hay afección directa sobre la biodiversidad..

**G4-EN12**

• Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad de áreas protegidas o áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, los productos o los servicios.



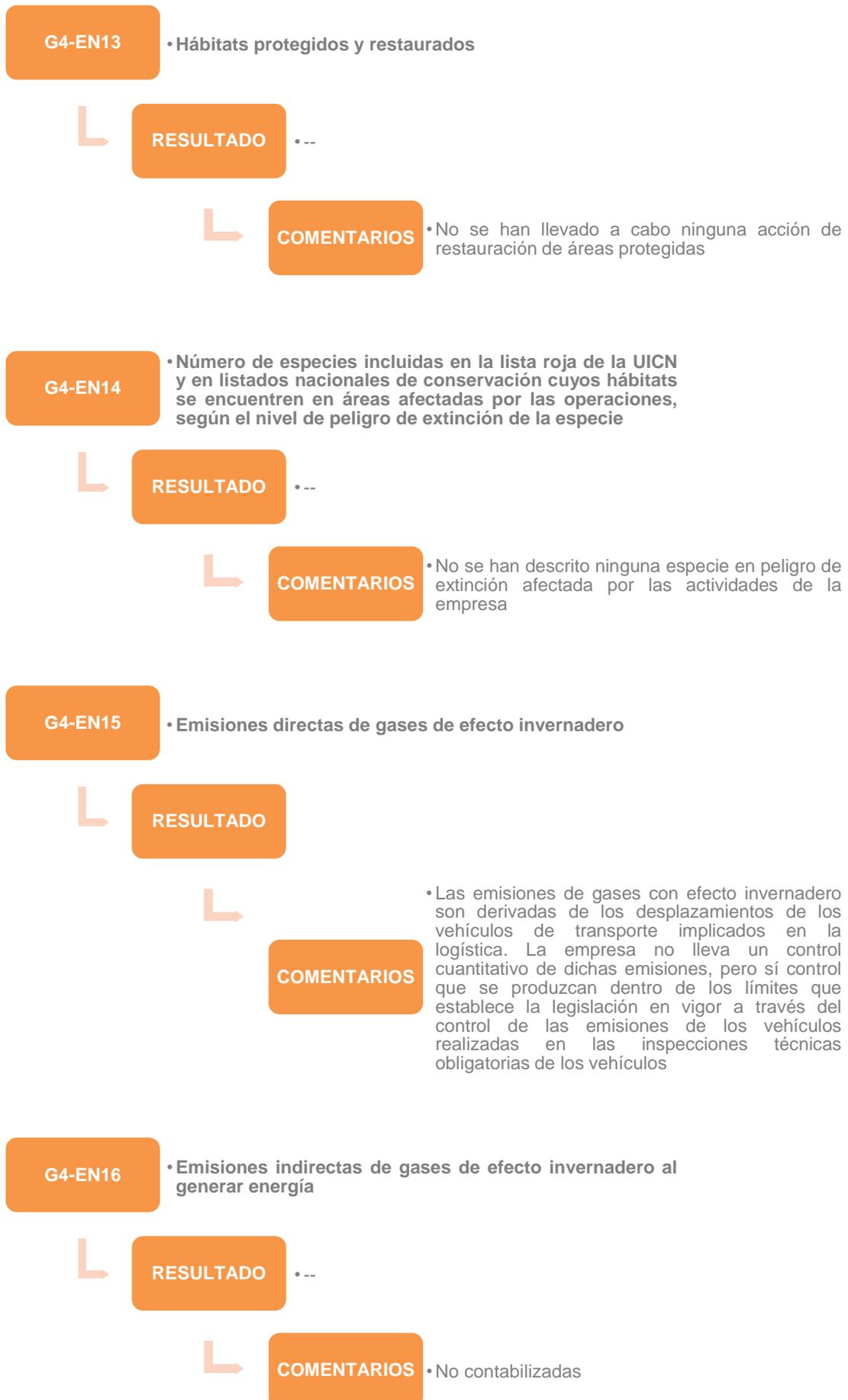
**RESULTADO**

• 0 Impactos Significativos



**COMENTARIOS**

• No se han identificado. Por el tipo de actividad y por la situación de las instalaciones no se han descrito impactos significativos sobre la biodiversidad.



**G4-EN17** •Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero

↳ **RESULTADO** •...

↳ **COMENTARIOS** •No contabilizadas

**G4-EN18** •Intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero

↳ **RESULTADO** •...

↳ **COMENTARIOS** •No contabilizadas

**G4-EN19** •Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero

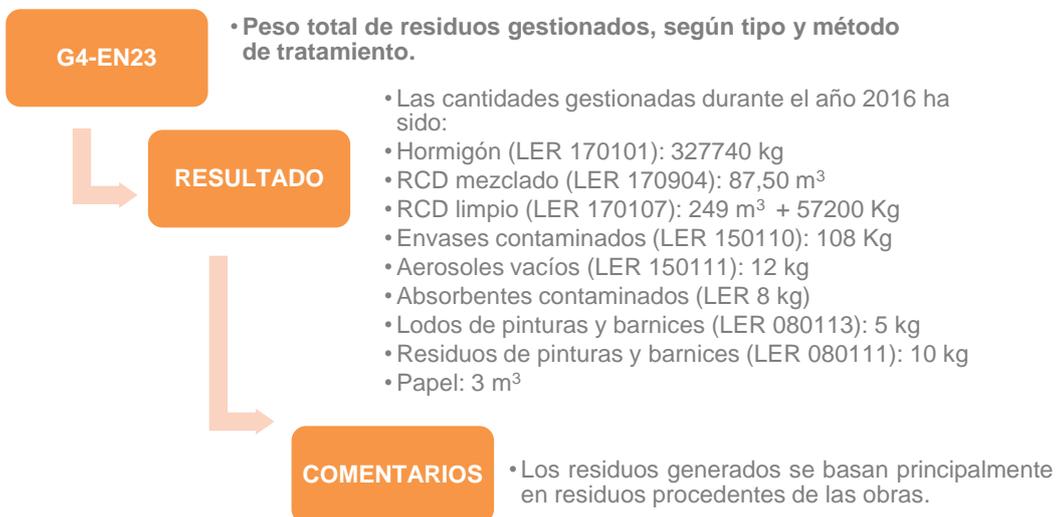
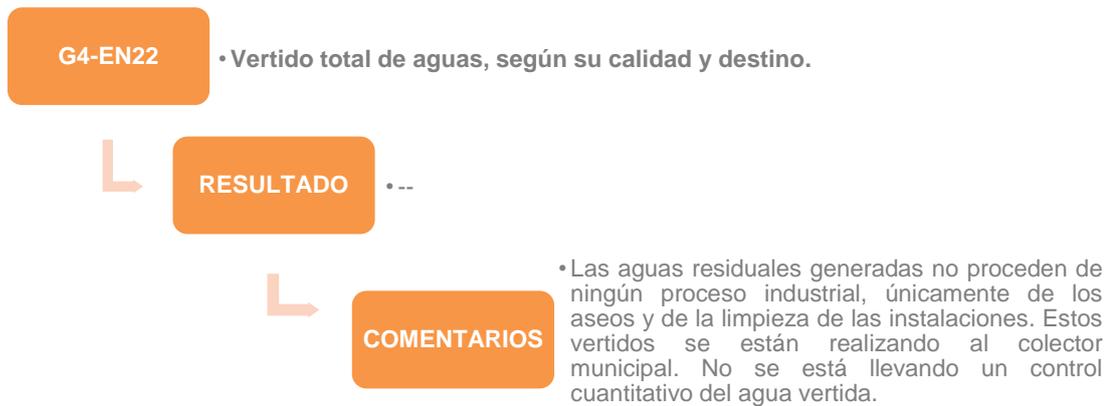
↳ **RESULTADO** •...

↳ **COMENTARIOS** •No contabilizadas

**G4-EN20** •Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono

↳ **RESULTADO** •...

↳ **COMENTARIOS** •No se generan emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono como consecuencia de las actividades de la empresa.



G4-EN25

•Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos en virtud de los anexos I, II, III y VIII del Convenio de Basilea y porcentaje de residuos transportados internacionalmente



RESULTADO ...



COMENTARIOS •.No se realiza transporte de residuos

G4-EN26

•Identificación, tamaño, estado de protección y valor de biodiversidad de las masas de agua y los hábitats relacionados afectados significativamente por vertidos y escorrentía procedentes de la organización



RESULTADO ...



COMENTARIOS •No procede, puesto que la empresa no realiza ningún tipo de vertido de aguas de proceso que puedan afectar a la biodiversidad. El agua vertida procede de los aseos del personal y de la limpieza de las instalaciones y se realiza al colector de la red municipal.

G4-EN27

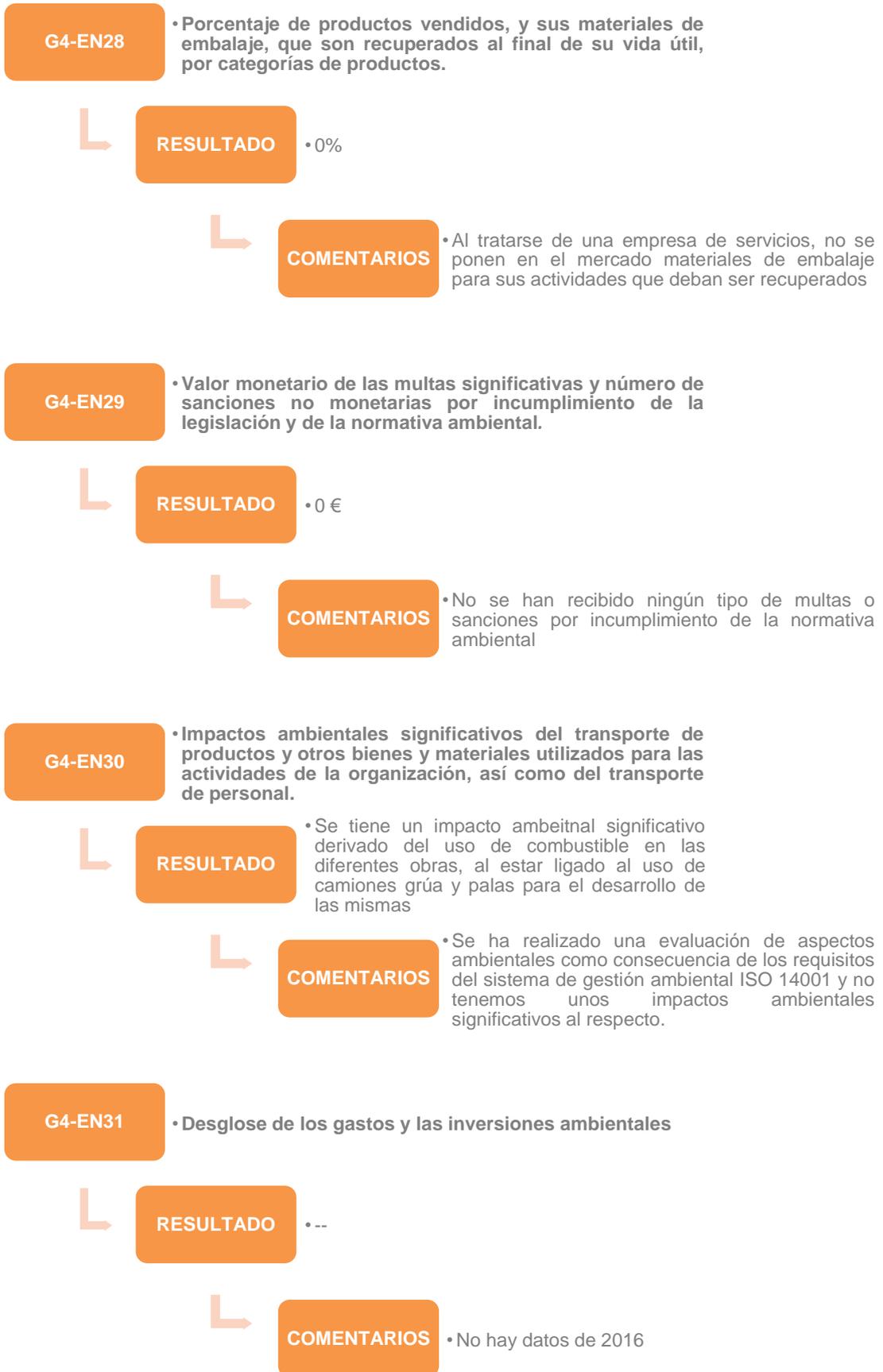
•Grado de mitigación del impacto ambiental de los productos y servicios



RESULTADO •Los impactos ambientales significativos están asociados al consumo de papel, combustible y a la generación de residuo de construcción y demolición sucio



COMENTARIOS •Dentro del marco del **sistema de gestión medioambiental certificado**, se ha realizado una evaluación de aspectos ambientales de sus actividades. Además se han establecido indicadores de reducción de consumos y generación de residuos y se han establecido objetivos.



**G4-EN32**

• **Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios ambientales**



**RESULTADO**

• 100% de proveedores



**COMENTARIOS**

• Todos nuestros proveedores son evaluados en función de su comportamiento ambiental

**G4-EN33**

• **Impactos ambientales negativos significativos, reales y potenciales, en la cadena de suministro y medidas al respecto**



**RESULTADO**

• 0 impactos



**COMENTARIOS**

• Se ha evaluado a todos los proveedores en función de su comportamiento ambiental. No se han identificado proveedores con impactos ambientales significativos.

**G4-EN34**

• **Número de reclamaciones ambientales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación**



**RESULTADO**

• 0 reclamaciones



**COMENTARIOS**

• Durante el período de análisis de esta memoria no se han presentado o resuelto ninguna reclamación ambiental

#### 4.4. PRINCIPIOS ANTICORRUPCIÓN

**PRINCIPIO 10** Las empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

La empresa cuenta con una política de RSE aprobada por Dirección, en la que se hace mención de rechazo a toda forma de corrupción, extorsión y blanqueo de capitales.

El riesgo en cuanto a corrupción es muy bajo, aun así, se ha decidido la elaboración de un código de conducta tanto para personal de la empresa como proveedores.

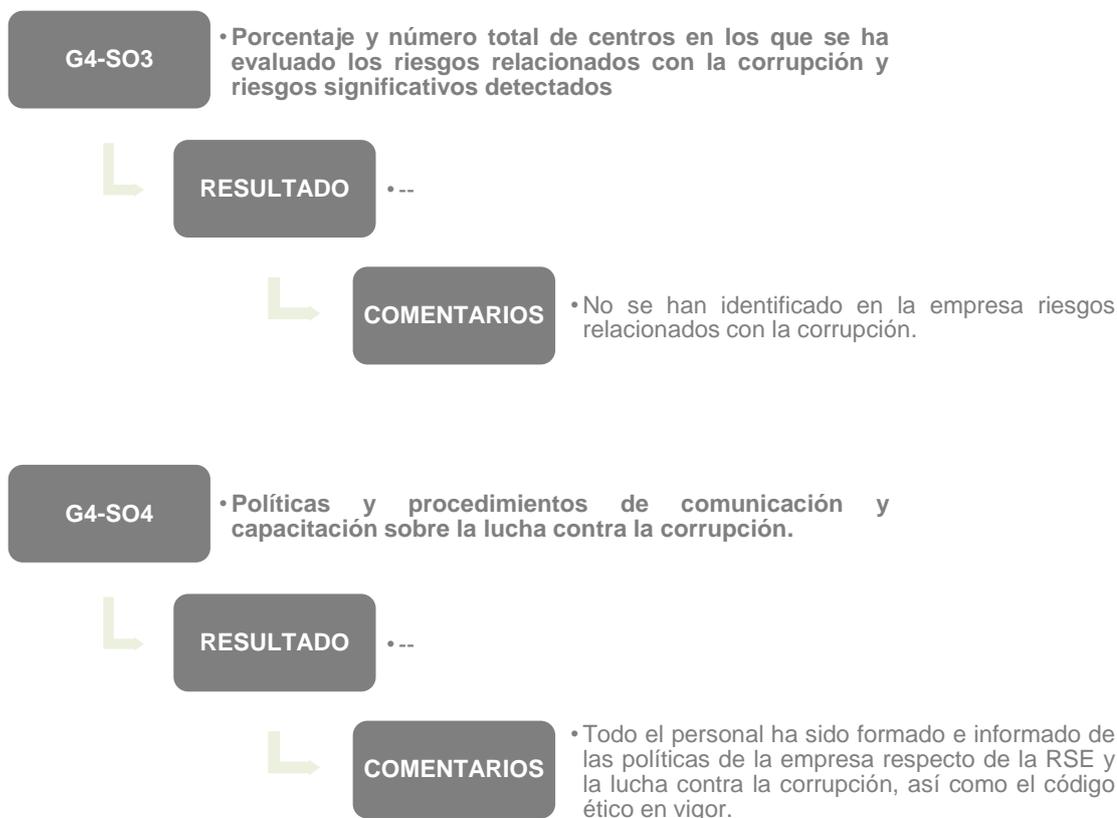
##### ACCIONES DESARROLLADAS

- Se ha impartido formación en RSE al personal

##### OBJETIVOS

- Elaboración de un código de conducta interno y el código de conducta para los proveedores.

##### INDICADORES GRI



G4-SO5

• Casos confirmados de corrupción y medidas adoptadas



RESULTADO

...



COMENTARIOS

• No ha habido incidentes de corrupción

G4-SO6

• Valor de las contribuciones políticas, por país y destinatario



RESULTADO

...



COMENTARIOS

• La empresa no realiza aportaciones financieras ni de ningún tipo a partidos políticos ni a otro tipo de instituciones relacionadas.

## CONSTRUCCIONES MA RAMOS

La Telva, 13A, 1º izda.  
15660, Cambre, A Coruña, **España**  
Teléfono: 981 654 910

<http://www.ramosproyectosyobras.com>

D. GERENTE  
María Esperanza López Vázquez